

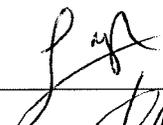
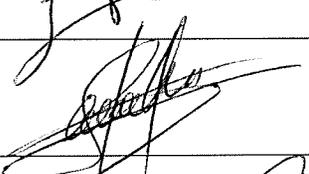
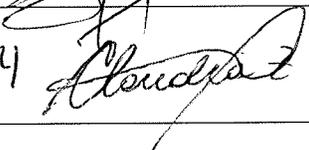
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 11 de Mar del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Feb del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Liceo A-7, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 01 de Abril del año 2022
- **Horario** : inicio 19:00 hrs término 20:00 hrs
- **Lugar y dirección** : Baquerano #1200

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Liceo A-7:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jorge Osvaldo Rojas González	18.892.400-5	
2	Noemi Gallegos Salinas	19.179.694-2	
3	Claudia Zepeda	15.336.161-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl